61

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

Decreto N. 12.495.-

POR EL CUAL SE NOMBRAN EMPLEADOS DEPENDIENTES DE LA DIRECCION GENERAL DE ADUANAS.

Asunción, 11 de marzo de 1946

Nº 2.263.-

VISTO: el Oficio Nº 154 de la Dirección General de Aduanas (Expediente M.H. Nº 665/46) en el que solicita el nombramiento de los señores Genaro González y Marcial Corvalán como Funcionario de Hacienda B-7 y Oficial de Hacienda C-1, respectivamente, cargos que se hallan vacantes,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Artículo 1º Nómbrase funcionarios dependientes de la Dirección General de Aduanas, con antiguedad 1º de febrero ppdo, a las siguientes personas:

Al señor Genaro González como Funcionario de Hacienda de la Categoría B-7;

Al señor Marcial Corvalán como Oficial de Hacienda de la Categoría C-1.

Artículo 2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.